AÑO XIII

MARTES 27 DE JUNIO DE 1911

NÚM. 5.752

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Conseguida, merced á una enérgica campaña, la declaración de la vigencia de la ley Navarro Reverter sobre el recargo transitorio, la producción cerealista nacional dispone ya del remedio que deseaba para conjurar de momento, la alarmante agudización de la hondacrisis que sufre.

Remedio cuya eficacia se prueba en la realización tal como fué predicha por los que en su pró abogaban, pues aún antes de haberse impuesto el recargo arancelario, ya las cotizaciones han iniciado un alza que prosigue sin interrupción desde que el Gobierno hizo en las Cortes su declaración solicitada por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja y los diputados agrarios, contestando á la pregunta hecha por el Sr. Alba.

Pero la consecución de este triunfo de las aspiraciones unánimes de la agricultura castellana y de otras regiones hermanas, no debe hacernos olvidar que lo pedido y lo logrado es un remedio pasajero, un paliativo de mayor ó menor duración y cuya eficacia, si alcanza á combatir el período agudo de la crisis de la producción cerealista, no logrará salvarla de la grave situación á que la han traído innumerables con causas y viejos desaciertos de unos y de otros y principalmente la falta de orientación en el régimen económico de nuestro país, desde mediados del pasado siglo, que dura todavía.

El capital problema de la agricultura española integra otros diversos; y es entre todos ellos el de suprema transcendencia, porque alcanza á más regiones y porque es para éstas el decisivo, el problema de la producción del trigo.

De la producción y del consumo, porque al mismo tiempo que es necesario obtener para el trigo un precio remunerador, lo es también lograr que el pan se venda lo más barato posible. Es decir, llegar á invertir la realidad actual; esta realidad absurda, que en un memorable Real decreto, era consagrada oficialmente con esta frase: «Queda en pie, con repetición sensible registrada, esta sorprendente antinomia: cuando más barato está el trigo, más caro se vende el pan; productor y consumidor sufren á un tiempo».

Hace que obtengan á un tiempo beneficio el que consume y el que produce: en esto consiste el problema del trigo.

Problema transcendental; problema complejísimo, en que entran y tienen influencia innumerables factores, que afectan á casi todos los órdenes sociales. No es fácil estudiarle y dar con la fórmula para resolverle: labor gigante y dilatada, convertir ésta en realidad.

Mucho se ha estado, hablado y escrito sobre el problema total y sobre sus diversos aspectos; pero, sin duda, el trabajo más completo, concienzudo y luminoso, es el realizado por la «Comisión para el estudio de la producción y consumo del trigo», nombrada en Enero de 1907 y cuyas tareas terminaron en Junio de 1908.

Debióse la iniciativa de esta comisión al Sr. Navarro Reverter, entonces ministro de Hacienda. Circunstancias parecidas á las actuales determinó una campaña de los agricultores, que dió por resultado la ley de recargo transitorio, y apenas aprobada, el propio ministro citado, en los últimos días de la etapa liberal, puso á la regia firma el decreto nombrando esa comisión.

De ella formaron parte diputados, senadores, funcionarios oficiales, representantes de diversas entidades agrícolas y de la molinería, etc., teniendo á su disposición todos los elementos informativos y técnicos que fueron precisos.

En sus tres aspectos: económico mercantil, agrícola y social, estudió la comisión el problema. Su dictamen no puede darse por una fórmula indiscutible, ni por una solución definitiva; pero sí tenerse en cuenta como opinión la más autorizada de cuantas acerca del capital problema, en su totalidad, se han emitido.

INFORMACION MILITAR

Academias militares

Ayer tarde se han reunido en el ministerio de la Guerra los coroneles directores de las Academias, para tratar de introducir en los reglamentos por que se rigen dichos Centros algunas modificaciones.

Esposas de reservistas

Se ha confirmado la pensión diaria de 0,50 pesetas á las esposas de los reservistas de esta Caja de recluta, Damiana Francisco Matesanz, Paula Gimeno Clemente, María Gimeno Mate, María García Olalla, Felipa Alonso Laguna, Catalina Gil Sanz, Natividad Blanco López, Paula Hernánz Martín, María Ayuso Morcillo y Cándida Morijas Arteaga.

De reemplazo

Se ha concedido el reemplazo al comandante de Artillería D. Salvador Orduña, con destino en la Comandancia de Pamplona.

POR ESPAÑA

MUJER ESTRANGULADA

Huelva 26.—Se reciben noticias del inmediato pueblo de Villanueva de los Castillejos, dando cuenta de un trágico suceso allí desarrollado.

Próximamente á las nueve de la mañana del domingo, al regresar á su casa el obrero Bartolomé Rodríguez de sus faenas agrícolas, se encontró con que su esposa se hallaba fuera, disponiéndose el mismo á hacer la comida.

Después de una hora, llegó Ana Vázquez, que así se llama la esposa, y al tratar su esposo de reconvenirla por su ausencia del hogar en aquella hora en que sabía que iría él á buscar el almuerzo, se suscitó entre ambos una acalorada discusión. Muy pronto las palabras se trocaron en hechos.

Ana, que según noticias no tenía perfecto equilibrio de las facultades mentales, agredió á su esposo con una navaja de pequeñas dimensiones, asestándole un corte en el hipocondrio derecho y causándole una herida punzante que los médicos han calificado de pronóstico reservado.

Rodríguez, entonces, exasperado por la inexplicable conducta de Ana la asió por el cuello, apretándola tan fuertemente por espacio de algunos momentos, que cuando la soltó cayó al suelo la infeliz sin dar señales de vida. La había estrangulado.

Aterrorizado de lo que había hecho y sin saber qué partido tomar, se dirigió acto seguido al juzgado municipal relatando lo ocurrido.

El juez dispuso ingresara el Rodríguez en la cárcel y ordenó el levantamiento del cadáver de la víctima, al cual se le practicó la autopsia ayer mañana.

POESIA

MI TESTAMENTO

Cuando yo me muera,
enterradme de noche y sin ruido
en la sepultura donde «ella» me espera,
y no pongáis losa que diga quién era,
ni cómo me llamo, ni dónde he nacido.
Para que mi historia
en el mundo no quede memoria,
comprad, os lo ruego,
las obras que he escrito y echadlas al fuego.
Si un día lejano seguí con fe ardiente,
de la gloria la fúlgida estrella,
fué tan solamente
para que mi gloria, reflejando en «ella»,
un nimbo formase en torno á su frente.
Hoy, que nada queda de mi dueña hermosa,
las locas quimeras de un tiempo dichoso,
tan sólo deseo
eterno descanso y olvido piadoso.
Sobre su cabeza, reclinad la mía,
que sientan sus labios mis labios impresos,
y al leve contacto de mi boca fría,
sé que, de alegría,
como electrizados saltarán sus huesos.
Por siempre allí unidos,
en cenizas los dos confundidos,
¡jamás en el mundo logramos tal suerte!
En la vida se enlazan dos cuerpos queridos...
sus átomos sólo los mezcla la muerte.

SALVAEOR MARIA GRANES

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden nombrando á D. Alfredo González, don Joaquín Madolell y D. Miguel Moll, agentes especiales de la Asociación general de fabricantes de azúcar.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden aprobando el reglamento para el régimen de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.*

—Otra disponiendo se provea en turno de oposición libre la plaza de profesor de término de la enseñanza de la Metalistería artística, de la Escuela Industrial de Valencia.

—Otras nombrando, en virtud de oposición; catedráticos numerarios de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas en la Escuela Superior de Comercio de La Coruña, á D. Carlos de Torres Beleña; de la de Málaga á D. Luis Mayor Moreno; de la de Palma de Mallorca á D. José Chervas Romero; de la de Gijón á D. Joaquín Mena Sarasate, y de la de Santa Cruz de Tenerife á D. Mario Arozena y Arocena.

A LOS NIÑOS SEGOVIANOS

El acto que habeis realizado queridos niños, depositando lindas coronas en las gradas del monumento, que el amor patrio erigiera á dos de sus más esclarecidos héroes, fué altamente patriótico y transcendental.

Las coronas que el lunes depositasteis, hoy, quizás ayer tarde nó serían una pálida sombra de lo que han sido, no tendrían ni el más ligero parecido de lo que fueron; sus gayas y vistosas flores, antes tan fragantes, frescas y hermosas separadas de sus tallos y dejando de recibir la savia fecundante, se agostarán, perderán sus vistosos colores, sus ricos matices; sus corolas tan bonitas y elegantes ya ajadas y marchitas se inclinarán sobre sus pedúnculos, como se inclina la vejez hacia la tumba, su fragancia y hermosura á estas horas ya no existirá, habrá desaparecido.

Yo quisiera, mis queridos, que ofreciéseis á la nación española con esas coronas, vuestros esfuerzos escolares vuestros adelantos en el colegio, los trabajos que realicéis; honradla en todas partes en la calle, en vuestra casa, en vuestros juegos, en el paseo, en el café, en el teatro; entonad patrióticas canciones cívicas y morales, en lugar de las insulsas y picarescas que conducen á la indiferencia, á la pedantería y quién sabe si también al vicio; procurad leyendo su historia, admirar sus grandes hazañas, sus grandiosas conquistas, sus ínclitos varones, sus héroes, sus mártires, sus sabios, sus costumbres venerandas, sus gloriosas tradiciones, su lealtad, su hidalguía, su civilización; infiltraos de sus enseñanzas siempre sabias, siempre buenas; bebed en sus fuentes inagotables las saludables aguas de la virtud y del patriotismo; contemplad extasiados sus monumentos sin igual, formad vuestro corazón y palpite al unísono del hojear sus páginas tomando calor, entusiasmo, virilidad al entresacar de las mismas, contemplando y meditando hechos sin segundo, patriotismo sin cortapisas, amor patrio, sin trabas y por doquiera y cuando se la contemple siempre España grande, siempre hermosa, siempre digna de su fama.

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

(Continuación)

ciones y trabajos que diariamente es preciso puedan realizarse cómodamente, cuanto para que el gusano disfrute de la mayor cantidad de aire y espacio libre. La superficie que éstos necesitan para vivir en buenas condiciones es punto de capital importancia, sobre el que hemos insistido lo bastante al tratar de los cuidados que reclaman en sus distintas edades. La falta de higiene, las deficiencias en la alimentación bien por cantidad ó calidad y la insuficiencia de espacio, quebranta la salud del gusano debilitándole y predisponiéndole á sufrir enfermedades graves, de funestas consecuencias.

De aquí, pues, que los resultados sean siempre más notables y remuneradores cuando la prudencia y el entendimiento rigen, que cuando la avaricia y la ignorancia obran.

La cantidad de simiente destinada á la crianza deberá por consecuencia guardar siempre relación armónica con la extensión superficial del obrador, ó viceversa, las dimensiones de las gusaneras ser directamente proporcionales á la cantidad de semilla que se pretenda avivar. Si nos fijamos con este objeto en la marcha que por regla general sigue el desarrollo de la larva, obtendremos los siguientes aproximados datos, en algunas de sus edades:

Longitud de las larvas.....	en su 1.ª edad...	2 á 3 milímetros
	en su 2.ª edad...	5 á 6 milímetros
	en su 4.ª edad...	25 á 30 milímetros
	en su 5.ª edad...	6 hasta 9 milímetros.

Refiriéndonos ahora á los gusanos procedentes de una onza de buena semilla (30 gramos) de la que en cría normal nacen 38.400, si bien con las pérdidas que por accidentes ó enfermedades esporádicas se ocasionan pueden calcularse en un 25 por 100, ascendiendo frecuentemente en las crianzas pequeñas hasta un 37 por 100 lo que representa un producto en números redondos de 24.000 capullos, las superficies ocupadas por las larvas en las edades anteriores, por consecuencia del crecimiento que en las mismas alcanzan, serán las siguientes.

1.ª edad .. 3 metros cuadrados
2.ª » .. 6 íd. íd.
4.ª » .. 24 íd. íd. al principio y 30 m^2 al final.
4.ª » .. 40 íd. íd.

Es decir: que cada gusano necesita para vivir sin molestar á los vecinos al llegar al límite de su desarrollo un espacio de 10 centímetros cuadrados y los procedentes por tanto de una onza de semilla, hecha omisión de las perdidas que puedan sufrir en el transcurso de su existencia por las causas apuntadas, una superficie de 38 á 40 metros cuadrados.

Ahora bien; para obtener esta extensión dentro de la más posible reducida superficie economizando así los mayores gastos que llevan consigo las construcciones de dimensiones más crecidas, se habilitan las cámaras de encubación y crianza con sencillo y económico mobiliario cuya instalación y uso pasamos á describir.

Zarzos

Reciben este nombre los paramentos, bastidores, cuadros, tejas ó estantes en que vive la larva del gusano.

Los zarzos pueden construirse de cañas, pajas, cordel, tablas, esteras, mimbres y materiales diversos, si bien los más prácticos é higiénicos son los bastidores de red metálica con malla pequeña. Los de cañas que son los generalmente empleados, tienen la ventaja de su baratura, pero en cambio son muy difíciles de manejar por su peso y exigen el cuidado de poner encima, una copa de papel fino y encolado sobre la que se colocan los gusanos á fin de verificar el levantamiento de las camas más facilmente y evitar el que al acumularse sobre las cañas, *los* miasmas y excrementos, puedan agravar la situación enferma de los insectos. Los metálicos en cambio sin deber diferir gran cosa en su coste de los cañizos, reunen las muy altas cualidades y estimables ventajas de su fácil manejo y renovación; de sus satisfactorias duración y resistencia, de poder armarlos y desmontarlos con prontitud almacenándolos sin dificultades después de utilizados en la crianza y la de verificarse por último entre sus mallas una más saludable ventilación que absorve la humedad de los lechos más intensamente que en los de caña.

Para su instalación se colocan los zarzos ó tablas, unos sobre otros á 40 centímetros de separación, montados sobre pies derechos ó escalerillas en forma de estantería que recibe el nombre de *andana*. Estas se situarán paralelas á los lados mayores del obrador, separadas de las parcelas y ellas entre sí un metro próximamente, á fin de que el aire circule sin intorpecimientos por todas partes y se faciliten las manipulaciones diversas que se precisa efectuar para los servicios de limpieza, desechos, celos etc.

Los pies derechos, se fijarán en el sentido de la longitud de la andana en línea paralela como hemos dicho á los lados mayores del local á 2'50 ó tres metros de distancia, con otros al frente de cada uno de ellos y á la anchura conveniente, provistos todos en su extremo inferior y á unos 30

Si en las aras del monumento depositais, esas hermosas coronas de las flores entretegidas con vuestra inteligencia, trabajo y asiduidad á la Escuela, esas ricas palmas de laurel que conquistais en el colegio con vuestra aplicación ofreciéndoselas por conducto de esos dos héroes, por intercesión de esos bravos artilleros, de Daoiz y de Velarde á la madre España que cobija con el hermoso emblema de la Patria sus preciosos cuerpos; si dedicais vuestras empresas á engrandecerla y ensalzarla, para más tarde, si necesario fuere acompañando la acción á la palabra y los hechos corroborando las manifestaciones, salir á su defensa teniendo por lema aquellos inspirados versos de uno de nuestros poetas

«¡Vivir en cadenas!
cuan triste vivir!
¡Morir por la Patria
cuan bello morir!»

no haciendo sino imitar el ejemplo de miles y miles de españoles, que han dado su vida por la Patria y muy especialmente á los heróicos oficiales de Artillería D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, que supieron morir en defensa de la misma y á quienes honrasteis ayer en el artístico monumento que, debido al buril de un insigne segoviano, honra y prez de los escultores españoles, les didicó la nación agradecida en este rincón de la hidalga tierra castellana, entonces todos esos presenten formarán una rica corona de flores que nunca se marchitan, de verdor que nunca decae, de matices que no se extinguen y habréis cumplido uno de vuestros deberes, el más hermoso, el más sagrado, el más sublime, el deber de amar á la madre Patria, haciéndoos de esta manera dignos hijos de tan buena madre.

FAUSTINO MARTÍN HERRANZ

DESDE SAN ILDEFONSO

En el cine

Una sociedad compuesta por los dueños del teatro, los de la fábrica de electricidad de este sitio y el de la de hebillas, ha acordado dar una serie de exhibiciones, en el cine para recreo del forastero y convecinos.

En las sesiones de anoche hubo público, si bien se echa aún de ver la falta de veraneantes.

Una de las películas á juzgar por las escenas (como es natural), sordo mudas, que vimos, nos pareció estar tomada de alguna escenas del cuadro segundo de la aplaudida zarzuela de los maestros Arniches y Jackson con música de Quinito Valverde, *Los granujas*, puesto que los personajes semejaban á la saladísima Loreto Prado, al veterano Ripoll, Chicote y la Franco, en sus papeles de *El gusipa*, *El sastre*, etc., gustó.

Otra de las cintas de arte mágico también gustó mucho, como igualmente las cómicas, restantes de la sección, siendo todas aplaudidas.

Una idea, puesto que el socio ó miembro de la entidad, Sr. Trillo, posee un magnífico gramófono con bonitos discos, ¿no sería tan cortés que le cediera, para que interpretando algunas obras en el mismo se hicieran más cortos los entreactos?

Digo esto porque sin ese atractivo, sin un poco música, se hacen éstos interminables, de puro aburridos.

UNO DEL GALLINERO

Junio-26-de-1911.

El Reglamento de carreteras

Recordando su cumplimiento

Por el Gobierno civil se recuerda á los alcaldes, personal de Obras públicas y á la Guardia civil, la necesidad de que hagan cumplir lo dispuesto en los artículos 23 y 24 del Reglamento de policía y conservación de carreteras, en vista de que aumenta considerablemente en la época actual el tránsito de automóviles por las carreteras de esta provincia.

Los mercados

Resumen de la semana

Ha desaparecido el régimen caluroso de verdadero verano, que rigiera en los comienzos de la pasada semana, para dar lugar á días frescos y con aparato de lluvia, muy convenientes para la mejor granazón del trigo.

Pronto comenzará la recogida de algarrobas.

Las noticias en general que se reciben, acusan un estado satisfactorio para las cosechas.

Pues si bien es cierto que en algunos puntos ofrece rendimientos superiores, se presenta bastante desigual y en otros, como son las tierras ligeras á donde el agua no llegó con oportunidad, el resultado no pasará de mediano, según nos aseguran.

Trigos.—No se han hecho esperar los beneficiosos efectos de la elevación del arancel, pues aunque los mercados trigueros no están muy animados todavía se observa que obedece especialmente al gran retraimiento de la oferta, signo de esperanzas en la mejora de los precios.

Estos cerraron ayer en el mercado detallista de la capital, á 41,50 las 94 libras, y es de suponer que cuando la molinería se vea forzada á comprar, continuará la elevación en las cotizaciones.

Por partidas se opera también muy poco, pues oferta y demanda por igual permanecen á la espectativa.

Harinas.—El negocio de este artículo se mantiene sin variar limitadas sus ventas al consumo, pero se van aligerando las existencias, con lo cual no es aventurado suponer que pronto se tenga que marcar su rumbo.

J.

DE TOROS

El «Chiquito de Begoña»

Según leemos en los periódicos de Valladolid, en la corrida celebrada el domingo en Rioseco, *Chiquito de Begoña* estuvo toda la tarde, colosal, pasando de muleta confiado y ceñido, y dando estocadas verdaderamente monumentales.

Tuvo una de las mayores ovaciones que se recuerdan en aquella plaza.

De desear es que siga la buena estrella para el simpático diestro bilbaíno, y que en la corrida del jueves nos obsequie aquí con una faena tan lucida y afortunada.

De la Alcaldía

En la feria de ganados.-Premios desiertos.—Han quedado desiertos los dos premios de 100 pesetas y el de 200, correspondientes al mejor lote de potros y yegüas y al mejor de bueyes, por falta de presentación de ejemplares.

Cumplimentando al Rey.—Hoy ha salido el alcalde Sr. Zúñiga con dirección á la Granja, con objeto de cumplimentar á SS. MM.

Comisión que se reune.—Esta tarde á las tres y media se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la comisión del jurado, para la adjudicación de premios al ganado presentado esta mañana en la exposición

Para mañana.—El alcalde ha pedido al jefe del tercio de la Guardia civil de esta Comandancia, fuerzas para guardar las vallas con objeto de que el público no salten éstas para la fiesta de aviación en La Dehesa.

Documentos.—Obran en esta Alcaldía unos documentos que interesan á Perfecto García Gómez, licenciado del ejército, el cual puede pasar á recogerlos.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta capital, por infringir las ordenanzas municipales.

Las ferias de San Juan

IMPRESIONES DEL REPORTER

El día de ayer

¿Una impresión del día de ayer?

Difícil es trasladarla al inmaculado albor de las cuartillas.

Son tan escasos y poco extensos los asuntos de que tratar, que el reporter después de hacer titánicos esfuerzos para franquear esa muralla de la China que se opone á los vuelos de su fantástica imaginación, se considera vencido pregonando su derrota.

Limitanse por lo tanto á trazar unas incoloras líneas hablando del aspecto de la ciudad.

Esta ofrecía el tercer día de ferias el mismo que los anteriores.

A no ser porque pregonan los cajones de ferias cuyos dueños, entre paréntesis no expenden ni una sola mercancía, los barracones de tiro al blanco, y las colgaduras é iluminaciones de la plaza Mayor, se diría que no nos hallábamos en pleno periodo de ferias.

Tal es la desanimación que reina en este viejo solar castellano.

Nada interrumpe la monotonía del mismo.

La afluencia de forasteros es casi nula.

Esto hace pensar en la completa decadencia de las ferias.

Una nota alegre propia de los floridos campos de Andalucía, dió ayer en el ferial de ganados un considerable grupo de gitanas, las cuales organizaron una de esas zambras, tan típicas en la ciudad de los abencerrajes y bajo los afiligranados muros de la Alhambra.

Para hacernos sentir la ilusión de hallarnos transportados á los hermosos *cármenes* granadinos, solo faltaba que tal fiesta se hubiese celebrado en un amplio patio-mudéjar, y sin omitir las imprescindibles cañas de manzanilla.

¿Una reseña de los festejos?

Ahí vá aunque es reducida.

Por la tarde una salve en el Santuario de la Fuencisla, á la que asistió el Ayuntamiento en corporación.

El templo ostentaba profusión de luces y flores.

La patrona de Segovia ostentaba el rico y costoso manto regalo de la Reina, Isabel II.

La concurrencia de fieles fué numerosísima y selecta.

Por la noche se exhibieron en la plaza Mayor las ya consabidas películas cinematográficas, algunas de las cuales gustaron al crecido número de espectadores por su originalidad.

La banda de la Academia de Artillería ejecutó magistralmente un selectísimo programa.

El paseo, tan concurrido como en las noches pasadas.

Y no dió más de sí el día de ayer.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Fiesta de aviación

A las cinco y media de la tarde, y en el sitio titulado La Dehesa, el intrépido aviador belga Tick vencedor en el reciente concurso de Getafe, realizará en su magnífico aeroplano Bleuriot sorprendentes vuelos de altura, duración, toma de tierra y planado.

Hasta ahora no sabemos el recorrido que hará Mr. Tick.

Creemos que el Ayuntamiento dará mañana á conocer oportunamente este interesante detalle de la fiesta.

Por la noche se quemará una vistosa traca.

Aún no se sabe la hora, ni el trayecto que recorrerá esa traca.

De viaje

El lunes pasó por Segovia, con dirección á Asturias, el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, D. Francisco Martín Sánchez.

—Ha llegado á esta población la distinguida familia de D. Carlos Guitián.

—Con objeto de pasar los festejos de ferias al lado de sus parientes los señores de Nonide, se encuentran en esta capital la distinguida señora doña Isabel Miguelánez, esposa del acreditado comerciante de Valladolid D. Severiano Saez, y su bella hija María.

—Ha llegado á esta población con el mismo objeto nuestro estimado amigo el joven é ilustrado médico de Bercial D. Sabino López del Barrio

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Emilio Gil Pelacho, Miss Florence, Mr. H. Park, D. Fernando González, Miss Beatriz y Enna Milchel, Mr. Dayment D. Guillermo Cámara, don Francisco Mars Roca y varios turistas.

Convocatoria

A los maestros rurales de la provincia de Segovia

Deseando dar una prueba de afecto al distinguido compañero D. Hernan de la Puerta, se os convoca á una reunión, que tendrá lugar á las diez de la mañana del próximo día 29 en la escuela pública de niños del Centeo, de esta ciudad.

Se os suplica la asistencia.

LA COMISIÓN.

EN EL FERIAL

Sujeto detenido

Ayer tarde fué detenido por la Policía gubernativa, en el ferial de ganados, un sujeto que dijo llamarse Segundo Martín Garrer (a) *Rubio*, el cual se dedicaba á la *noble profesión* del «timo del portugués», habiendo ingresado en la cárcel á disposición del gobernador civil.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Invitada esta asociación por el señor cura párroco de San Martín, á fin de que tome parte en los solemnes cultos que deberán celebrarse en la misma el próximo día 29, asociándose así al solemne homenaje que los católicos españoles y de todo el mundo tributan á Jesús Sacramentado con motivo del XXII Congreso Eucarístico internacional, se ruega encarecidamente á las señoras asociadas su asistencia, con la medalla distintivo de la asociación, y la del Congreso las que sean congresistas ó adheridas.

Los cultos son: Comunión general á las siete y media; misa sacramental, á las nueve y media y, seguidamente, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia.—P. A. de la J. D., la Secretaria.

NOTA. Las señoras que deseen acompañar al Señor en la procesión, alumbrando, tendrán la bondad de llevar la correspondiente vela.

centímetros sobre el suelo, de aisladores de hojadelata con el fin de preservar á los zarzos de las acometidas de los ratones. De igual forma y para defenderlos de las hormigas, se rodearán los largueros por debajo de los aisladores con cordones de estopa, vedijas de lana, algodón etc. impregnados de aceite de alquitrán, miera ó cualquiera otra sustancia viscosa.

La instalación deberá hacerse de forma que á los bastidores sea facil quitarlos y ponerlos. Esto se consigue, fijando, bien interiormente ó á los costados de los pies derechos y á la distancia señalada, unas piezas ó tarugos de madera sobre los que aquellos descansan.

Para el servicio de los zarzos más altos, se utilizan escaleras de mano ó mejor aun las llamadas de tijera, debiendo quedar el bastidor más bajo á medio metro por lo menos sobre el nivel del piso y todos, revestidos de un marco de suficiente altura para evitar el que los gusanos puedan salirse y caer al suelo.

Por último las dimensiones de los bastidores ó zarzos deben ser 2,50 metros de largo y 0,80 de ancho, resultando así precisos 20 bastidores para cada onza de semilla.

Robinet ofrece un modelo de gusanera compuesta de piso bajo, principal y guardilla, apta para la crianza de 10 onzas de semilla de 31 gramos cada una, con la distribución y dimensiones siguientes:

Longitud del edificio, 13,60 metros.
Ancho, 8 ídem.
Altura de los muros de fachada, 9 íd.
Altura de la pared delantera desde la base al vértice superior, 12,80 íd.
Altura del piso bajo, 3,30 íd.
Altura del primer piso entre el suelo y el cielo raso, 7 íd.
Altura de la cubierta debajo de la cobija estando suprimidos los tirantes y aplanado el cielo raso 2 íd.

La planta del piso bajo consta de:
1.° Vestíbulo.
2.° Cámara de incubación.
3.° Almacen de hoja; y
4.° Cámara de aire con las siguientes dimensiones:

Cámara de aire: Ancho, 3 metros, largo, 8 íd.

Cámara de incubación: Ancho, 4 metros, largo, 6 íd.

Almacen de hoja: Ancho 5,30 metros, largo, 8 íd.

Paso que da acceso desde el exterior á la gusanera: Ancho, 2 metros, largo, 4 íd.

En la cámara de incubación habrá fijas unas escalerillas para colocar sobre ellas las tablillas móviles destinadas á contener la semilla y los gusanos de ella nacidos durante sus dos primeras edades, de 60 centímetros de anchas por un metro de longitud, y colocadas unas sobre otras á 40 centímetros de separación.

El piso principal está destinado á cámara de cría de 8 metros de ancha, en el que se instalan tres filas longitudinales de paños de tabla de 1,33 metros de ancho cada uno, que se establecen separadas de muros y unas de otras por cuatro pasillos de un metro de anchos. Cada una de estas tres filas, se compone de 12 tablillas superpuestas á 50 centímetros de distancia, resultando así, 36 tablillas de 1,30 metros de anchas por 10,60 de largas cada una, lo que hace un total de 507 metros cuadrados, capacidad suficientemente holgada y cómoda para los gusanos procedentes de las 10 onzas de semilla, y fácilmente lograda en reducida extensión de terreno.

Utiles auxiliares

Levantamiento de camas.—Para este servicio se emplean ventajosamente hojas de papel agujereado, fino y bien encolado que se colocan sobre cada cañizo y en las que con facilidad prontitud y comodidad suma se corren las camas para vaciarlas en un cesto preparado de antemano, quedando el zarzo en un inmejorable estado de limpieza.

El papel puede servir para dos veces, salvo el que la existencia de alguna enfermedad contagiosa obligue á destruirlo por el fuego.

Transporte de gusanos.—Se practica muy bien, utilizando tabletas de la misma longitud y ancho que las de los papeles agujereados sobre las que se encuentran los gusanos, provistas de rebordes en sus costados á excepción de uno de sus lados mayores. Para trasladar igualmente los brotes de hoja con gusanillos recien avivados, la hoja cortada finamente en los primeros días de su existencia y para aclarar las larvas de los sitios donde se encuentren muy espesas llevándolas á donde se observen demasiado claras, son muy prácticas también pequeñas tablillas cuadradas de 40 centímetros con rebordes de un centímetro.

Redes.—Las redes de lino ofrecen crecido número de inconvenientes. Su falta de resistencia, es causa de que al tirar de un extremo se reunan en el centro de la red en confuso montón los restos de hojas y gusanos; estos enredan sus patas entre los hilos; su manejo una vez armados los bojes es muy incomodo, al colocarlos sobre las tablas de levantamiento de camas, se aglomeran los gusanos en los bordes, y por último con su uso se pierde una considerable cantidad de tiempo.

De adoptarlas no obstante, deberán emplearse las tejidas á mallas, cuadradas, de 10 milímetros de lado para las tres primeras edades del gusano y de 30 milímetros para las dos últimas, pudiendo ó no ser de la misma superficie que los zarzos.

(Continuará).

Primitivo de Castro.
Ayudante del Servicio Agronómico.

POR LA PROVINCIA

En Las Navillas

Un suicidio

Según noticias que llegan hasta nosotros, en Las Navillas, de esta provincia, ha fallecido una joven á consecuencia de haber ingerido un tónico que la produjo la muerte después de largos y penosos sufrimientos.

Se atribuye tan fatal determinación á unos amores contrariados.

De este suceso no hemos podido adquirir informes en los Centros oficiales.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

(27-4 t.)

LA JORNADA REGIA

El infante D. Carlos

Procedente de Madrid ha llegado el infante D. Carlos con su augusta hija la infantita Isabel.

En el polo

Ayer tarde estuvo el Rey jugando en el campo del polo, con el duque de Santo Mauro y el marqués Viana.

Recepción

A las doce, ha recibido hoy el Rey á las autoridades segovianas, y á nutridas comisiones de los Cuerpos é Institutos de esa huarnición.

Las fuentes

Esta tarde á las cinco correrán las aguas en estas fuentes.

Con dicho motivo ha venido mucha gente de Segovia y Madrid.

CORRESPONSAL

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de nuestro folletín

LA ESPOSA ENTERRADA EN VIDA

mañana comenzaremos á insertar la interesante novela histórica de don Alejandro Dumas (padre),

El caballero de Casarroja

Esta obra es de un interés sumamente dramático y los principales pasajes de la misma se desarrollan á fines del siglo XVIII, en los turbulentes tiempos de la revolución francesa del 93.

El caballero de Casarroja

que consta de dos tomos, deleita al lector desde sus primeras páginas, las que ha dado la fertil imaginación de Alejandro Dumas, un colorido fantástico en extremo.

El caballero de Casarroja

creemos que será del agrado de nuestros lectores por la emoción que despierta tan interesantísima novela.

NOTICIAS

Recepción regia

Hoy han salido para La Granja comisiones civiles y militares, para ser recibidas en audiencia por el Rey.

Fiesta de la aviación

Ha quedado instalada una amplia tribuna en el campo de La Dehesa, donde realizará mañana Mr. Tyck sus vuelos.

Numerosas fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil se encargarán de mantener al público á respetable distancia, para prevenir cualquier accidente lamentable.

La Cruz Roja instalará un puesto de socorro en el campo de la aviación.

Fallecimiento

Ha fallecido el día 24 del actual en el pueblo de Torrelavega (Santander), la señora doña María Agueda, esposa del empleado en la estación férrea de aquella localidad, D. Juan Manuel García, y hermana político del administrador de este periódica, D. Mariano Tomé.

Reciba la familia del finado nuestra más sincera expresión de sentimiento por pérdida tan dolorosa.

Ascenso

Nuestro distinguido amigo D. Juan Martínez, jefe provincial de Telegráfos de Segovia, ha obtenido el ascenso á jefe de región.

Le felicitamos cariñosamente por este ascenso, siquiera lamentemos su ausencia de Segovia, donde dejan los señores de Martínez tantos y tan buenos amigos.

De días

El jueves, festividad de San Pedro, celebran sus días las señoras de Trujillano, y Serrano (D. Isaac), señoritas de Arribas, y Sancho, y los señores Zúñiga, Méndez, Pérez, Escorial, Quiros, Gozalo, Pérez Yagüe, Rodríguez Arrieta, Gonzalo Albertos, Manrique, Adrados, Torrado, Barrio, Plaza, Aragoneses, Marugán, García y otros muchos que no recordamos.

A todos les deseamos felicidades.

El ferial de ganados

El ferial de ganados se vió ayer muy concurrido.

Escasearon las transacciones, cotizándose á buenos precios los potros y los muletos.

Cinematógrafo Reina Victoria

Esta noche debutará en el cinematógrafo Reina Victoria la bella bailarina Amparito Muñoz.

Dirección general de primera enseñanza

A todos los residentes de las Juntas de Instrucción pública se les han devuelto las relaciones de maestros y maestras de la provincia respectiva, para que se proceda á cumplimentar lo prevenido en la regla cuarta de la Real orden de 31 de Marzo último, y á los efectos del artículo 1.° del Real decreto de 25 de Febrero del corriente año, haciéndoles presente que las diferencias que hayan de abonarse á los maestros, en atención á lo preceptuado en la regla tercera de la citada Real orden de 31 de Marzo sólo, podrán concederse á petición de parte y consiguiente declaración de la Dirección de primera enseñanza.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de El Espinar, por infracción del reglamento de carreteras.

Juzgado municipal

Hoy no se han inscripto en este registro civil nacimientos ni defunciones.

Casa de Socorro

En el día de hoy no se ha presentado ningún caso que haya precisado asistencia facultativa.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

Combinación desmentida

El Sr. Canalejas ha desmentido la combinación anunciada con motivo de la jubilación del Magistrado del Supremo señor Monariz.

Si hay combinación será sin dejar los cargos que ocupan los Sres. Montero Villegas y Merino.

Una carta de «A B C»

Ha desmentido también el presidente del Consejo el contenido de la carta de Roma inserta en *A B C*, y en la cual se decía que el Rey había escrito al Papa, para reanudar las interrumpidas negociaciones.

No dudo—ha manifestado el Sr. Canalejas—que el Soberano haya escrito cartas á Su Santidad, con motivo del nombramiento de legado pontificio en el Congreso eucarístico, pero en modo alguno se puede asegurar que lo haga con el primero de los indicados objetos, cuya resolución compete solo al Gobierno.

Sobre una supuesta reclamación

Asimismo ha negado el jefe del Gabinete que el cónsul alemán en la Coruña haya entablado una reclamación diplomática á consecuencia del apresamiento del vapor *Gemma*.

El Congreso eucarístico

Durante toda la mañana de hoy se han verificado comuniones en las distintas iglesias parroquiales.

En la capilla de la Almudena el Patriarca de Armenia celebró misa de pontifical.

La Asamblea que ha tenido lugar en San Francisco el Grande, se ha visto concurridísima.

Se dió cuenta de que el obispo de Sión por hallarse indispuesto no podía hacer uso de la palabra.

Valentín Brigut pronunció un discurso en francés sobre la eucaristía.

El obispo de Beja, abogó por la comunión diaria.

Leyóse un telegrama del cardenal Merry del Val, expresando en él la satisfacción de Papa, por la solemnidad que está revistiendo el Congreso eucarístico con la presencia del infante D. Carlos y de las selectas comisiones que á la Asamblea asisten.

Dice tambien el cardenal Merry del Val en el referido telegrama que Su Santidad anhela fervientemente la prosperidad de la iglesia y de la católica España.

El obispo de Lugo pronunció una salutación.

Después hablaron el Sr. Pidal y otros.

Consejo en Gobernación

En este momento se reunen los ministros en Gobernación, para celebrar Consejo.

BERMUDEZ

MERCADOS

Segovia 27

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Peñafiel 27

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 26; yeros á 29; avena á 17.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. — Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,15	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Expreso.	16,18	18,34	18,40	»	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,38	22,03	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. — Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	»	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	»	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	»	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	»	8,00	8,15	10,59	1.ª
1.082	Mercancías.	»	10,42	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	»	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	»	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido.	»	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. Lª TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41





Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡No más calvos! Éxito sorprendente y maravilloso



¡No más canas! Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo á los 40 días!! — ¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Capital desembolsado		2.500.000
Reservas según balance de 1909		19.005.000
Primas á recibir		112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.